

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Número sueltos 6 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Clara Virgen y Fundadora.

CUARENTA HORAS.—Estan en la iglesia parroquial de San José en Santa Mónica: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atm.	Sol.	H. M.
11	7 m.	18	33	S. E. nub.	Sale á 5 h. 5 ms. m.	Meri. 12
	2 t.	21	8 33	O. S. O. nub.		Relo. 12 5
	10 n.	19	33	Nub.	Se pone á 6 h. 55 ms. t.	

Orden de la plaza del 11 de agosto.—Servicio para el 12.

Jefe de dia, D. José del Pozo, teniente coronel graduado, capitán del regimiento infantería de Valencia.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Córdoba.—Hospital y provisiones, Talavera.—Pienso, Numancia.—El brigadier, sargento mayor, José Maria Rajoy.

BARCELONA.

Actualidad. Dejó indicado en la conclusion de uno de sus artículos que las influencias teocráticas, aceleraron la ruina de D. Carlos, como acelerarán la de todos los representantes de un príncipe cualquiera que sea, que se deje supeditar por ellas; y en el artículo de que se da hoy cuenta dice que es dejarse supeditar por ellas mendigar su apoyo: la teocracia no lo otorga jamás, añade, sino bajo esta condicion. Espone que D. Carlos hechura de la teocracia, estaba persuadido de que un rey para nada necesita la popularidad; y seguro, porque así se lo habian dicho los frailes, que le rodeaban, de que su soberanía tenia su base en el cielo, nunca pensó en cimentarla en la tierra, en el amor de los que llamaba sus vasallos. Añade que un príncipe que cree que cuanto hacen por él sus defensores no pasa de ser un cumplimiento de sus deberes es generalmente ingrato y que por eso era la ingratitud el distintivo de D. Carlos, el cual cuando vió la realidad, cuando los frailes que le rodeaban le hicieron conocer que los provincianos no tanto se batian por el interés de su dinastía como por el propio personal, aunque en realidad equivocadamente, continua, desde luego les miró con cierta indiferencia y hasta repugnancia que fué el germen del general descontento. Espresa que los que pertenecian á la fraccion teocrática halláronse bien pronto vejados y oprimidos; que un consejo de guerra compuesto de los apostólicos mas furibundos habia condenado á muerte á Zariátegui y á Elio, y aunque esta sentencia no se ejecutó, ellos y todos los suyos hubieran unos tras otros sido víctimas á no sobrevenir la toma por Espartero de Peñacerrada, cuyo revés arrancó el mando de la manos de Guergué y lo puso en las de Maroto. Lo que manifiesta, á su yer, que D. Carlos debió principalmente la

ruina de su causa á las influencias teocráticas que le dominaban, que es lo que en este artículo se ha propuesto probar *La Actualidad*.

Correo de Barcelona. Escribe un artículo bibliográfico, firmado por D. Joaquin Albert de Alvarez, en que manifiesta sentir una verdadera satisfaccion cuantas veces toma la pluma para trazar algunas líneas en obsequio de los esclarecidos ingenios españoles que se consagran con esfuerzo y perseverancia al cultivo de las letras; y dice que el Sr. Ayguals de Izo ha contribuido en una muy buena parte con su talento y erudicion profunda, á operar un notable cambio en las ideas. Espone que las diferentes obras que exornadas con el mayor lujo ha publicado en Madrid desde algun tiempo á esta parte, le han valido los mas justos elogios de la prensa nacional y extranjera, ya por el lenguaje fácil, correcto y elegante que descuella en todas sus páginas, ora por las poéticas descripciones y diálogos interesantes que cautivan poderosamente la atencion; ora por el objeto filosófico, por el fin moral del drama, que con delicadeza y esquisito pulso desenvuelve á la vista de los lectores. El autor de *Pobres y ricos*, la *Hija de un jornalero*, de la *Marquesa de Bellaflor* y de otras producciones no menos notables, se esmera con ardiente solicitud, continua, á correr el velo que cubre la miseria de los hombres, en sus diferentes posiciones sociales. Entiende empero que de cuantos libros ha publicado la Sociedad literaria de Madrid, bajo la entendida direccion de Wenceslao Ayguals de Izo, ninguno como la *Maravilla del siglo*, ha obtenido la prodigiosa acogida que está recibiendo de las clases en general. Espresa que la parte material es superior á todo encarecimiento, y sin duda alguna de lo mejor que sale de las prensas españolas y que sigue abierta la suscripcion de esta notable obra, en la libreria de D. Manuel Sauri, calle Ancha.

Diario de Cataluña. Dice que todos los que en los sucesos políticos no circunscriben sus miradas al espectáculo que inmediatamente los rodea, están observando con inquietud la posicion relativa en que se hallan colocados en la actualidad Méjico y los Estados- Unidos de América. O se engañan mucho los que conocen á fondo la política de aquellos países, ó Méjico se encuentre en la misma situacion en que se encontraba el bajo imperio en los últimos años de su existencia: empobrecido por sus desaciertos, debilitado por sus discordias intestinas, y rodeado por todas partes de un enemigo que desde largo tiempo codicia su territorio, y espía ansioso el momento de lanzarse sobre su presa. La raza anglo-sajona, continúa, circunda la república mejicana; conoce el camino de su magnífica capital, penetra en sus posesiones del Norte, la asedia en el Sur por el istmo de Panamá, y mantiene dos poderosas estaciones navales en sus costas del Pacífico y del Atlántico. Con la infatigable movilidad de aquellas gentes, con su insaciable ambicion de engrandecimiento territorial, con su espíritu de aventura y de intrepidez ¿qué resistencia podrán oponer siete millones de habitantes que por espacio de muchos años han vivido en estado de completa anarquía, sin tesoro, sin ejército, sin espíritu público, y sobre todo sin un hombre en quien la nacion confie, y en cuyas manos pueda depositar su suerte? Es de creer que el general Arista está animado por los mejores sentimientos y que desea salvar á su patria: pero ¿qué ha de hacer el Presidente de una república, cuando reúne el cuerpo legislativo, para implorar su cooperacion en la gran crisis que amenaza á la nacion entera, y la respuesta que le dan los padres de la patria, es irse cada uno á su casa y dejarlo que se componga como pueda? Se habla de un golpe de estado que las circunstancias están provocando á gritos; pero Méjico ha estado viviendo de golpes de estado, desde mucho antes de Agustín I, y á fuerza de estos golpes y de desgobierno, ha llegado á la postracion en que la vemos sumida.

Segun noticias que creemos fidedignas, se ha pedido ya la oportuna autorizacion de S. M. para prolongar el ferro-carril del Norte desde Granollers hasta Vich, proyecto cuya realizacion verán con júbilo todas las importantes poblaciones de la montaña, y que proporcionando grandes ganancias á la Empresa, producirá para el país importantísimos beneficios, y facilitará la explotacion de las ricas minas de San Juan de las Abadesas. Es probable que si el gobierno atiende á las recomendaciones de nuestras autoridades, la resolucion del gobierno no se hará esperar mucho tiempo.—Entre tanto cábenos la satisfaccion de poder asegurar que los trabajos de esplanacion de terrenos, se siguen con grande actividad en diferentes puntos de la línea.

—No podemos menos que encarecer la necesidad de que se ejerza la mas escrupulosa vigilancia para que no sean incomodadas las personas que se bañan en el sitio destinado para las mujeres en las playas de San Beltran. Hace tres dias que una lancha tripulada por tres ó cuatro jóvenes, cometió la imprudencia de acercarse á dicho punto, llegando á tanto el desacato

que con uno de los remos intentaron levantar la blusa que llevaba puesta una señora.

—Anteayer miércoles por la noche una persona, ya entrada en años, que pasaba por la calle de Carders, frente la capilla de Marcús, de resultas de la desigualdad del piso entre la acera y el empedrado del centro, dió una violenta caída, pegando contra el suelo de cabeza, y quedando sin sentidos y bañada en sangre.—En nuestro concepto el sistema de aceras resaltadas solo es aplicable en calles rectas y muy anchas, de manera que puedan permitir el que puedan pasar por las mismas dos parejas en direcciones encontradas. Trozos de acera de tres, dos, y hasta de un palmo de ancho como se ven en la calles de Condal y de Carders, solo sirven para hacer peligroso el tránsito público y ocasionar molestia al vecindario.—Aparte de esto, aun cuando se dé á las aceras el ancho de dos varas, serán siempre de poco provecho para el vecindario si no se tiene cuidado de que queden completamente despejadas, y ofrecerán peligro si no se suavizan con un pequeño declive la especie de escalones que forman en varios puntos.

—Segun se nos ha dicho, en la mañana de ayer se descubrió la existencia de una fábrica de moneda falsa de calderilla en la calle de Estruch de esta ciudad.

—La Junta de fábricas de esta capital, reconociendo como un deber el dar la protección que por su importancia se merece, al *Diccionario de materia mercantil, industrial y agrícola*, que con tanta aceptación publica el Sr. D. José Oriol Ronquillo, se ha comprometido á adquirir cuarenta ejemplares de dicha obra para que sirvan de premio en los concursos, y á recomendar á los señores fabricantes el que se suscriban á la misma. El señor Ronquillo ha recibido una nueva prueba del aprecio que merecen sus trabajos, despues de los que ya ha merecido de parte del gobierno, de la Junta de Comercio y de otras corporaciones.

—El domingo y el lunes es la fiesta mayor de la vecina villa de Gracia, que se celebrará este año con el mayor lucimiento.—Al efecto se dispone un gran baile en el teatro de aquella poblacion al cual asistirá la banda de música del regimiento de Castilla, que dirige el entendido profesor D. José Contreras.

—La farola, levantada ahora sobre un sóculo de hierro en la plaza de la Boquería produce, mucho mejor efecto que en la plaza de la Constitucion. En el punto donde se ha colocado no creemos que pueda estorbar en lo mas mínimo al libre tránsito de carruajes.

—Existe el proyecto propuesto por el Sr. Corregidor y aprobado ya por el Cabildo municipal, de hacer construir dos elegantes al par que humildes fuentes de hierro colado para colocarlas á ambos lados de la Rambla de los Estudios, frente la puerta de Isabel II; mejora apreciable que servirá de adorno á aquel paseo y que será de mucha utilidad para los vecinos de las calles inmediatas.

—Esta noche notiene lugar el baile de costumbre en los jardines del Tívoli, y que tan extraordinaria concurrencia atrajo el jueves último. Tal vez se verifique en alguno de los dias en que tiene efecto la fiesta mayor de Gracia.

—El miércoles por la mañana las olas arrojaron en las playas de la mar vieja, el cadáver de un hombre desconocido, de unos cuarenta y cinco á cincuenta años de edad, que vestia el traje de labrador, y que al parecer habia muerto ahogado.

—De un año á esta parte se ha introducido en muchos cafés de segundo y tercer orden de esta capital, la costumbre, importada de Francia, de dar pequeñas funciones de canto, durante las primeras horas de la noche. En el elegante «*Café chantant*» de la calle de la Union, fué donde empezó á inaugurarse con general aceptación el alternar con la música del piano diferentes piezas de canto, entrelazando los aires franceses, con cabaletas y duos de óperas italianas, y con airosas canciones españolas. En el dia en los cafés de la Rambla de Sta. Mónica, algunos de la plaza de Palacio, los de la calle del Hospital y otros de mas modestas apariencias, mantienen ajustados en obsequio de sus favorecedores, un número notable de tenores, bajos y primas donnas, que adornados de dotes mas ó menos aventajadas, pero siempre con un pulmon y una garganta que desafian la fatiga y el rigor de la atmósfera, son la delicia de sus respectivos auditorios, cantando durante dos y tres horas continuas, canciones andaluzas, tonadillas y piezas de ópera; y aunque por supuesto que en mas de una ocasion, ni los mismos Iradier y Rossini adivinarian la verdadera procedencia, no por esto dejan de ser una prueba del desarrollo de la afición que todas las clases de la sociedad barcelonesa profesan al

arte filarmónico en sus diferentes escalas, oyéndose con placer desde el organillo y el violin callejero, hasta las grandes orquestas de los conciertos del Liceo.

—Un nuevo remedio para la enfermedad de la vid viene anunciando en la *Gaceta oficial de Saboya*. Según aquel periódico, se combate con toda eficacia dicha plaga que también ha infestado aquel país, haciendo una incisión junto al pié de la cepa. Nuestros agricultores que se decidan á hacer el ensayo de aquel método, verán hasta que punto merece los elogios que le tributa el citado periódico.

—De resultas de haberse desprendido algunas piedras de la magnífica bóveda de la iglesia del Pino, ha cundido entre el público un pánico terror, suponiéndose que aquel precioso templo amenazaba ruina. Según noticias este temor ha quedado completamente desvanecido con las inspecciones que últimamente se han practicado, y únicamente deben renovarse dos piedras que años atrás quedaron calcinadas de resultas de un rayo que cayó en la citada iglesia.

—Los veinte y un toros que se lidiarán en las corridas del 29 del actual y del 5 y 8 de setiembre serán de las ganaderías de Zalduendo de Caparroso, de la viuda de Perez de Laborada y de D. José Domingo, de Peralta. La cuadrilla la componen José Redondo (el Chielanero) primer espada; José Rodríguez (Pepito) segundo espada; Picadores: Varillas, Sanchez, Arana, Puerto, Chola y Alvarez. Banderilleros: Baro, Ortega, Lillo, Romero, Rico, Lopez, Aragon y Gabriel Caballero cachetero.—A dichas tres corridas, seguirán las otras con diferente cuadrilla hasta completar.

—En la compañía de declamacion y de baile formada para el teatro de Palma de Mallorca, figuran las señoras Otero, como primera actriz; las señoras Verdinois y Amigó, como damas jóvenes, y como característica D.^a Luisa Valero. Director de escena el señor Prats, primer barba señor Monné, otro segundo D. Antonio Amigó, y varios otros actores. Entre las tres parejas de baile hay la de los señores Alegría-Gispert.

—Durante la última noche fueron recogidas por los guardias municipales un buen número de mujeres perdidas y de muchachos vagamundos que divagaban por las calles; gente toda de sospechosos antecedentes ó sin hogar conocido.

Los periódicos de Paris refieren la siguiente ocurrencia: «El lunes último, un jóven de 22 á 25 años, llamado Valentin Navarro Perez, natural de Valencia (España), que se titulaba comerciante, se hospedó en la fonda de la calle Nueva Vivienne, número 49, y alquiló, solamente por algunos dias, una habitacion del segundo piso. Este jóven, que pertenece, según dicen, á una de las mas honradas familias de Valencia, habia conocido en España á una jóven gineta muy hermosa, llamada Dolores Perez, de 20 años, llegada recientemente á Paris con su hijo de 4 años, y que se habia contratado por dos meses para trabajar en el Circo donde debia estrenarse próximamente.—Navarro logró, se ignora como, procurarse las señas de la casa donde vivia, y al anochecer del domingo último, al llegar á Paris, se hizo conducir en coche delante de su habitacion, calle de S. Nicolás de Autin, número 20, y le envió su tarjeta. Al recibirla, Dolores, presa de un siniestro presentimiento, exclamó: «¡Estoy perdida!.... No me cabe duda de que Navarro ha venido á Paris espresamente para asesinar-me!....»—No obstante el dia siguiente ó dos dias despues, Navarro la invitó á que fuera por la noche á la fonda de la calle Vivienne, á la cual se trasladó acompañada de su hijo. Díjole aquel que dentro poco se volvía á España, y la instó para que se fuera con él; pero Dolores le contestó que no podia salir de Paris hasta pasados los dos meses de la contrata, y se despidieron.—Ayer mañana, recibió del mismo individuo una invitacion para ir á comer con él entre cinco y seis de la tarde. El temor que le inspiraba le impidió rehusar; pero se llevó para que la acompañasen á dos amigas suyas, y juntas se dirigieron á la habitacion de Navarro. Este se empeñó en que comieran las tres con él; pero las dos amigas tenían precision de ir á otra parte y rehusaron, marchándose poco despues, no sin haber oido antes que el jóven español insistia nuevamente y sin resultado para que Dolores le siguiera á su país.—Un cuarto de hora despues, á las seis, Navarro salia solo de la fonda, y luego de su salida, el camarero oyó débiles gemidos que salian de su cuarto, entró en él, y encontró estendida en el suelo y bañada en un mar de sangre á Dolores, con varias heridas de cuchillo y una de estoque que le atravesaba el corazon. La víctima sucumbió á los pocos instantes»

Luego de cometido este crimen, el asesino se fué á casa del cónsul de la República del Ecuador para pedirle algun objeto que le confi6 el dia anterior. Al ver sus vestidos y manos teñidas en sangre, el cónsul le pidió esplicaciones: « ¡Desgraciado! le dijo, ¿acaso habria V. cometido algun crimen? Si lo supiera le haria prender al momento. »—N6, contest6 Navarro, defendiéndome y en legítima defensa me he manchado con esta sangre; y quiero yo mismo presentarme á la justicia y referirle lo ocurrido. » El cónsul, despues de haberle dado órden de marcharse inmediatamente, fué sin perder tiempo á comunicar sus sospechas al comisario de policia de la seccion del cuartel Bonne-Nouvelle. A la primera noticia del crimen, que parece ser efecto de los zelos, los agentes de la autoridad hicieron pesquisas activas en todos los cuarteles de la ciudad, y no tardaron en descubrir á las dos amigas y el estado civil de la víctima, que era desconocida; pero hasta ahora no ha sido posible dar con el culpable. Se teme que el asesino, que anunció su salida de Paris para ayer, haya partido en uno de los trenes del camino de hierro. Se ha hecho funcionar el telégrafo y enviado su filiacion á todas las líneas, con órden de prenderlo en cualquier parte que se le encuentre, y todo induce á creer que no logrará escapar por mucho tiempo á la persecucion de la justicia.—En lo precipitado de su fuga, ha dejado el cuchillo y el estoque que le sirvieron para consumir el crimen, así como otros varios objetos.—El comisario de la seccion empezó inmediatamente el sumario; un poco mas tarde se trasladaron al teatro del crimen un juez y un magistrado, que recibieron varias declaraciones. El cadáver de la víctima fué trasladado á la Morga, en donde se le hará la autopsia.

Una reunion de amigos con el objeto de dar mayor celebridad y brillo á la fiesta mayor de la Villa de Martorell, que tendrá lugar el domingo dia de la Virgen, y el siguiente lunes, han determinado dar en dichos dias lucidos bailes en el espacioso salon de D. Joaquin de Closellas, adornándolo con la mayor elegancia y suntuosidad posibles, y con la competente orquesta, de la que formará parte el acreditado cornetin D. Luis Bresonia, cornetin de la artilleria, bajo la direccion del profesor D. Francisco de Asis Argemí; y para que la concurrencia complete los deseos de la espresada reunion, se invita á todos los forasteros que quieran honrarles con su asistencia, convencidos de que se esmerarán en obsequiarles cual se merecen.

Escriben de Granollers al *Diario de Cataluña* el 8, que aquella mañana habia pasado el Excmo. Sr. Capitan general con direccion á las aguas de San Hilario, y que no obstante que permaneci6 poco rato en aquella villa, fué visitado por todas las autoridades.

Y de Vich le dicen el 9, que el dia anterior sobre las cinco de la tarde, llegó S. E. á aquella ciudad en uno de los coches que hacen la carrera diaria á ella desde esta capital, acompañado de tres ó cuatro mozos de la escuadra que iban al imperial del ómnibus: que se ape6 S. E. y comitiva en casa del señor alcalde constitucional D. Mariano de Oriola, siendo cumplimentado por todas las autoridades, y que el citado dia 9 sali6 para San Hilario á tomar las aguas. Y tambien le dicen que se está haciendo el cambio de las guarniciones de Vich, Berga y demas puntos, saliendo de allí el regimiento del Principe, que tantas simpatías se habia adquirido, relevándole el de Guadalajara, tambien tropa muy disciplinada y bien equipada.

Olot 9 de agosto.

La Comision de festejos públicos con que esta villa celebra la Natividad de Nuestra Señora, bajo la advocacion del Tura, lleva ya muy adelantados sus trabajos, para que aquellos sean dignos del objeto que los motiva, y á fin de que los forasteros cuenten como bien empleado el tiempo en ellos invertido: funciones de iglesia, corridas al estilo del pais, fuegos artificiales, bailes públicos y particulares, jigantes, teatro, casino, todo se prepara, nada se olvida de cuanto contribuye á amenizar unas funciones que en tiempos remotos llamaban la atencion de los aficionados. Creemos que la concurrencia de estos escederá á la de los años anteriores, pues á estas horas hay ya pedidas muchas localidades de teatro y toril.

El tiempo es muy vario, dominando sin embargo el calor que en las horas medias del dia se hace sentir con mucha intensidad. El otro dia nos regal6 un fuerte chubasco con una respetable granizada, que á no haber sido acompañada de agua, hubiera dejado completamente perdida la cosecha del maíz y habichuelas. Esta, á pesar de lo que sufrió, promete ser regular.

El espíritu público es excelente y la tranquilidad envidiable; prueba de ello es que hace unos ocho días estamos casi sin tropa, por hallarse en Gerona parte del batallón destacado en esta villa, con objeto de reforzar aquella plaza mientras se releva la fuerza de Puigcerdá, á cuyo punto va destinado un batallón del regimiento de Iberia, procedente de la espresada ciudad.

Gerona 10 de agosto.

Segun escriben de San Hilario ayer llegó el Excmo. Sr. Capitan general de este Ejército y Principado D. Ramon de la Rocha que conforme ya anunciamos, pasa á dicha villa con objeto de tomar las aguas. Asimismo nos dicen que reina por allí mucha animacion con motivo del gran número de forasteros que este verano han acudido á tomar las aguas.

—Ayer llegó y se alojó en las afueras un batallón del regimiento de Valencia. (*Postillon.*)

Valencia 9 de agosto.

Desde que por disposicion de S. M. se estableció el radio para la exaccion de los derechos de puertas en esta ciudad, quedó suprimido el encabezamiento del producto de las frutas y verduras que habia contratado el Ayuntamiento. Durante los tres meses que ha existido este convenio la municipalidad ha podido satisfacer con mucho desahogo el tanto porque se contrató, habiendo quedado algunas ganancias en su favor. Desde 1.º de este mes solo percibe el derecho de frutas verdes en virtud de mero contrato, puesto que en el mismo decreto se establece que las verduras sean de libre introducción.

—El resultado que ha tenido este año la inscripcion en la Edetana, Sociedad de Seguros mútuos contra piedra y granizo, es sumamente satisfactorio. Segun los datos que nos ha facilitado el sócio D. Francisco María Asensi, que ha desempeñado el cargo de vice-director de la misma, se han suscrito hasta el día 31 del mes pasado ciento sesenta y un individuos de las clases de propietarios y colonos, con los requisitos prevenidos en los estatutos. La Sociedad cuenta con un capital nominal de 2.900,946 rs., habiendo tenido un aumento de 1.663,645 rs. en este año: este notable aumento, obtenido en el primer período de su existencia, dá motivo á esperar su futuro engrandecimiento, atendida su naturaleza y las ventajas incalculables que ofrece, no solo al propietario y al labrador individualmente, sino tambien en general á la agricultura y á la industria del país. (*D. M. de V.*)

Noticia de los fallecidos en el día 11 de agosto de 1852.

Casados 1—Viudos »—Solteros »—Niños 4—Abortos »

Casadas 1—Viudas 2—Solteras »—Niñas 5

Nacidos.—Varones 4—Hembras 3.

Aduana de Barcelona.

Direccion de hidrografia.—Aviso los navegantes.

FAROS DE LAS COSTAS DEL MAR CANTABRICO.

Por el ministerio de Marina y comunicadas por el de Fomento, se han recibido en esta Direccion noticias circunstanciadas referentes á la situacion de tres nuevos faros, construidos en las costas de la península española por el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, sobre las cuales se han redactado los siguientes anuncios:

1. FANAL EN LA PUNTA DEL CABO MACHICHACO.

(Provincia de Vizcaya.)

Desde el día 21 de agosto próximo alumbrará todas las noches, desde la puesta hasta la salida del sol, un nuevo faro establecido en la punta del Cabo Machichaco, en la costa N. de la península española. Este faro está situado á 14 millas E. de la punta del puente de la Galea en la

latitud de 43º.28'..00" N., y en la

longitud de 3 ..22 ..50 E. del observatorio de San Fernando.

Su aparato es de primer orden catadriótico, segun el sistema de Fresnel, y de luz fija variada con destellos de cuatro en cuatro minutos. Esta luz, de color natural, se halla elevada 285 piés castellanos sobre el nivel de las pleamares equinocciales, y produce una tangente de 13,8 millas.

2. FANAL EN LA PUNTA DEL FUERTE DE LA GALEA.

(Provincia de Vizcaya.)

Este fanal, establecido en la costa del E. de la concha de Portugalete, está situado á 14 millas O. del Cabo Machichaco en la

latitud de 43°..22'..36" N., y en la
longitud de 3...8..14 E. del observatorio de San Fernando.

Su aparato es de cuarto orden catadrióptico: su luz fija, y de color natural, se halla elevada 416 piés castellanos sobre el nivel del mar en las pleamares equinociales, y dista de la Punta de la Galea 5200 piés de la misma medida. Esta luz produce rigurosamente una tangente de 22,66 millas; pero solo podrá distinguirse á esta, y aun á menor distancia, en circunstancias muy favorables de la admósfera.

3. FANAL EN CABO DE PEÑAS.

(Provincia de Oviedo.)

Se halla situado en la

latitud de 43°..42'..20" N., y en la

longitud de 00 ..22..28 E. del observatorio de San Fernando.

La altura del foco luminoso sobre el nivel del mar es de 370 piés castellanos, y su aparato de primer orden catadrióptico del sistema de Fresnel, produce una luz con eclipses, que se suceden de 30 en 30 segundos, y el alcance de su tangente es de unas 20 millas en tiempo despejado.

Se iluminará este fanal por primera vez el dia 15 del mes de agosto próximo.

Lo que se publica en cumplimiento de Real orden para conocimiento de los navegantes.

Madrid 17 de julio de 1852.—Jorge Lasso de la Vega.

Barcelona 7 de agosto de 1852.—Escolano.

ANUNCIOS JUDICIALES.

D. Mariano Valero y Soto, abogado del Iltre. Colegio de Madrid, caballero comendador de la Orden Americana de Isabel la Católica, secretario honorario de S. M., juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta ciudad de Barcelona y su partido. — Por el presente segundo pregon y edicto cito y emplazo á Antonio Penaque y Ribas, para que en el término de nueve dias conladeros del de la fecha, se presente en este juzgado á fin de recibirle la confesion y oírle á su tiempo en defensa, en méritos de la causa criminal que contra el mismo instruyo por hurto de una manta; apercibido que transcurrido dicho término sin verificarlo, se procederá adelante en dicha causa segun fuere de justicia, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á siete de agosto de mil ochocientos cincuenta y dos.—Mariano Valero y Soto.—Por su mandado, Juan Fochs y Domenech, escribano.

—Por disposicion del Sr. D. Mariano Navarro, juez de primera instancia del distrito del Pino, encargado de los negocios de Hacienda; Se cita, llama y emplaza por este segundo edicto y pregon á D. Gabriel Lopez, para que dentro el término de nueve dias se presente en este juzgado, al objeto de hacerle saber la sentencia absolutoria por su parte recaida, en méritos de la causa que se formó contra el mismo y otro por aprehension de tabaco; advirtiéndole que pasado dicho término sin verificarlo, se entenderá dicha notificacion en los estrados del juzgado. Dado en Barcelona á diez de agosto de mil ochocientos cincuenta y dos. —Por mandado de S. S., Juan José Rodríguez, escribano.

—Juzgado de primera instancia del distrito del Pino de la ciudad de Barcelona y su partido.—En virtud de providencia dada en este dia por dicho juzgado, en méritos del expediente instruido á instancia de D. Lorenzo Guiteras, en la calidad de padre y legítimo administrador de los bienes de sus hijos, se ha señalado las once de la mañana del dia catorce del corriente mes, en la audiencia del juzgado de su Sría., sito en la calle de la Puertaferriosa, número 10, cuarto segundo, para celebrar el acto público del remate de las dos terceras partes de aquella casa situada en la calle del Hospital de esta ciudad, señalada de número 39, nuevo, y edificada en parte sobre el arco nombrado de San Agustín, que pertenece en propiedad á los dichos hijos de D. Lorenzo Guiteras; cuyas dos terceras partes de la mencionada casa se librarán á favor del mejor licitador que cubra el importe á que han sido valoradas, en conformidad á los anuncios de la subasta insertos en el Boletín oficial de esta provincia y Diario de Avisos de la presente ciudad, en los dias primero y nueve del próximo pasado mes de julio. Barcelona nueve de agosto de mil ochocientos cincuenta y dos.—Por disposicion del señor juez y ausencia del escribano actuario, Francisco Bellsolell y Mas, escribano.

—D. Mariano Valero y Soto, abogado del Iltre. Colegio de Madrid, caballero comendador de la Orden Americana de Isabel la Católica, secretario honorario de S. M., juez de primera instancia del distrito de S. Beltran de esta ciudad de Barcelona y su partido.—Por el presente segundo pregon y edicto cito y emplazo á Pedro Escoda y Gerardo Bordill, para

que en el término de nueve dias contaderos del de la fecha se presenten en este juzgado, á fin de oír la notificación del definitivo proferido en la causa criminal se les formó por robo á Miguel Casadevall y consecuente citacion y emplazamiento para que acudan á deducir su derecho ante S. E. la Audiencia del territorio en méritos de la segunda instancia, apercibidos que pasado dicho término sin verificarlo se les señalarán los estrados del tribunal para las notificaciones sucesivas, parándoles el perjuicio que en derecho hubiere lugar. Dado en Barcelona á seis de agosto de mil ochocientos cincuenta y dos.—Mariano Valero y Soto.—Por su mandado, Juan Fochs y Domenech, escribano.

—En virtud de providencia de ocho de julio último, dada por D. Juan Pio Torrecilla, juez de primera instancia de la presente villa de S. Felio de Llobregat y su partido, en méritos de la instancia promovida por D. José Planas, vecino de la ciudad de Barcelona, contra D. José Queraltó, de la vecindad de Semboy, se está subastando una casa sita en la propia villa y calle Mayor. Por lo tanto quien quera hacer postura á dicha finca acuda á la oficina del infrascripto escribano, donde se le enterará del estado de los autos. San Felio de Llobregat siete agosto de mil ochocientos cincuenta y dos.—José Maria de Molina, escribano.

ANUNCIOS OFICIALES.

Lotería nacional moderna.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 7 de agosto, los cuales corresponden á los billetes despachados en las Administraciones de esta provincia.

Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.
459	40	9197	40	15562	40	19669	40	25595	40
529	40	9715	40	15581	40	19708	40	25445	100
607	40	9719	40	15596	40	19956	40	25996	40
878	40	9746	40	15608	40	19959	200	26554	40
1588	100	10045	40	15616 a.	170	19970	40	26345	40
1694	100	10594	40	15617	10000	20022	40	26599	40
2165	40	10814	200	15618 a.	170	20179	40	26966	40
2169	40	10852	200	15646	400	21265	40	27029	40
2356	40	11478	40	16354	40	21494	400	27076	40
2428	40	11479	100	16385	40	21821	40	27426	40
3924	100	11645	40	16479	40	21924	40	27428	40
3955	40	11949	40	16652	40	22211	40	27616	40
3962	40	12506	40	16905	40	22215	40	28042	40
4672	40	12565	200	17457	40	22283	40	28050	40
5074	40	12579	40	17480	40	22914	40	29029	40
6164	40	12716	40	17485	40	22972	40	29051	40
6775	500	15122	200	17741	40	22979	40	29058	200
7545	40	15394	100	17780	40	25007	40	29157	400
7558	40	14092	40	17795	40	24270	40	29597	40
8896	40	14659	100	18725	40	24522	100	29406	40
9041	40	14790	40	18782	200	24552	100	29772	40
9169	40	15464	40	19292	40	25189	40		

El siguiente sorteo se ha de verificar el dia 21 de agosto de 1852.

Barcelona 12 de agosto de 1852.—Francisco Bofill.

—Gobierno de la provincia de Barcelona.—Ayuntamiento constitucional de la inmortal Gerona.—Aviso al público.—Con la competente autorizacion del M. I. Sr. Gobernador de esta provincia y con arreglo á lo dispuesto en Real decreto de 28 de julio último y al pliego de condiciones que obra en la secretaría de este Ayuntamiento; se sacará á pública subasta el arriendo del teatro de esta capital por el término de diez meses, á contar desde 1.º de setiembre hasta el 30 de junio de 1853, cuyo remate tendrá lugar el domingo próximo 15 del corriente de diez á doce de la mañana, frente de las Casas Consistoriales. Gerona 10 de agosto de 1852.—El alcalde, Ventura Mercader.—P. A. del S. A.—Alejandro Font, secretario.

—Es copia.—Ventura Diaz.

—Ferro-carril de Alicante á Almansa.—Comision en Barcelona.—Los señores que hicie-

ron pedidos de acciones de esta empresa, tanto á esta comision como á Alicante, pueden pasar personalmente al despacho de la misma, (calle de Jaime I, n.º 6), todos los días no festivos del presente mes, de diez á una, á recoger los resguardos interinos de las que les han correspondido. Barcelona 12 de agosto de 1852.—El comisionado, José Curt.

—Consulat général de France en Barcelone.—Le Consul général de France a l'honneur d'informer les français résidant à Barcelone, que le dimanche, 15 du courant, une cérémonie religieuse sera célébrée dans l'église française de St. Philippe de Néri, pour appeler sur l'Élu de la France, les bénédictions du Ciel. Il invite en conséquence tous ses compatriotes à assister à cet acte solennel, persuadé que dans cette circonstance ils voudront bien s'associer à la pensée qui anime le pays et qu'ils saisiront cette occasion, pour donner un témoignage éclatant de leurs sympathies envers le Prince-Président de la République française.

La cérémonie commencera à 10 hs. 1/2; après la messe, un *Te-Deum* sera chanté à grand orchestre. Barcelone le 10 août 1852.—Pour le Consul général absent, Le Chancelier, J. Levicomte.

—Aduana nacional de Barcelona.—Nota de los buques entrados en este puerto en el día de hoy, procedentes del extranjero y de América, y de las horas en que han recibido la visita de Sanidad.—Bergantin español Descubierta, c. D. Jacinto Llenas, de Pernambuco con algodón, á las once de la mañana. Goleta inglesa Gipsy Quen, c. William Servis, de Cardiff con carbon de piedra, á las once de id. Id. id. Cyy y Not, c. Marheu Kno Ohtit, de id. con id., á las doce de id. Bergantin id. Ether, c. G. Pearcehou, de id. con id., á las doce de id. Id. id. Pachron, c. Jonh Buce Petric, de Newcastle con id., á las doce de id. Goleta id. Gem, c. N. Duthic, de Glasgou con hierro, á las cinco de la tarde Corbeta id. Alcone, c. Dabit Vallase, de Newcastle con carbon de piedra, á las cinco de id. Bergantin id. id. Nheny Ruyhtcooper, de id. con id., á las cinco de id. Id. id. Joresight, c. Jane Tonart, de id. con id., á las cinco de id. Land español Serrano, c. D. José Agustín Maltory, de Ciotat con linaza y otros, á las cinco de id. Id. id. Adela, c. Carmelo, Domenech, de id. con id., á las cinco de id. Barcelona 4 de agosto de 1852.—Antonio Esculano.

PARTE RELIGIOSA.

LOS SANTOS QUIRIACO, LARGION Y OTROS.

Quiriaco, Largion, Crescenciano, Nimia, Juliana y otros veinte padecieron en la ciudad de Augsburgo, el mismo día en que daban muerte á Sta. Hilaria, madre de Sta. Afra y á sus criadas Digna, Euprepia y Eunomia, los perseguidores de la fé de Cristo.

Rezo de Sta. Clara, virgen: con rito doble, conmemoracion de la feria y de la octava: color blanco.

La viuda é hijos de D. José Dey (Q. E. P. D.), suplican á todos sus amigos que no hubiesen recibido esquila de convite, se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán en la iglesia de San Justo, para descanso de su alma, mañana viernes, 13 del actual, á las diez de ella.

Escuela de la virtud.—Iglesia nueva en el Poble Nou.—Es estrema la necesidad que tiene de una iglesia la parroquia de San Martín de Provencals: el Poble Nou, edificado de poco tiempo á esta parte detras del Cementerio de esta ciudad, pertenece á esta parroquia. Las familias teniendo su iglesia parroquial á una distancia muy considerable, y no pudiendo acudir á ella sin graves inconvenientes, quedan las mas veces privadas de la instruccion religiosa, y de asistir á los divinos oficios.

Allanadas todas las dificultades, tenemos la satisfaccion de anunciar que el domingo próximo, 13 del corriente, se pondrá la primera piedra con todas las ceremonias y ritos que prescribe la Iglesia Romana. La funcion principiara á las cinco de la tarde. El local destinado para la construccion de la nueva iglesia será preparado y adornado de un modo análogo y conveniente á la funcion. Nuestra Señora de las Virtudes será colocada sobre su pedestal: un cercado de bancos y de sillas, cerrará el sitio á fin de que las ceremonias puedan hacerse cómodamente, y verse por los asistentes. Durante este acto religioso el canto será acompañado de música. S. E. Ilma. pondrá la primera piedra, y esto con todo derecho, por la razon que el templo material es símbolo de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, construida y edificada sobre Cristo, peña solidísima. Es, por consiguiente, una atribucion del Obispo poner en la edificacion de todos los templos la piedra fundamental.

Hecha por el notario la escritura, y firmada por la Junta encargada de la construccion del edificio se pondrá en una redoma, y esta será encerrada dentro la piedra; esto hecho,

continuarán edificando sobre ella los demas operarios, y concluirán la obra principiada por mano apostólica.

En una de las mañanas de la semana pasada los alumnos de la Escuela de la virtud y de la Caridad cristiana abrieron la zanja para los fundamentos de la iglesia: la poblacion quedó sumamente agradecida, y agradablemente sorpresa: la Escuela y la Caridad cristiana, asistirán el domingo á las ceremonias de este acto público de nuestro culto. Barcelona 11 de agosto de 1852.—Francisco Palau, Pbro.

PARTE ECONOMICA.

LIBROS.

LAS FANTASMAS DE MADRID Y ESTAFERMO de la corte, á 6 cuartos la entrega. Se reparte la 1.^a Se admiten suscripciones en la librería de Cerdá, plaza del Angel.

NUEVAS PUBLICACIONES.—COSMOS, Ó ensayo de una descripción física del mundo, por Alejandro de Humboldt, traducido por D. Francisco Diaz Quintero. Se ha publicado el tomo 1.^o, en 4.^o, de 380 páginas, á 24 rs. el tomo.—La verdad religiosa ante el tribunal de la razon, por el abate Eduardo Barthe, traducido por D. Diego Bravo y Destouet, 1 tomo en 4.^o, de 300 páginas, á 20 rs. vn.—Historia de los cien años (1750 á 1850) escrita en italiano por César Cantu, traducida de la segunda edicion por D. Nemesio Fernandez Cuesta. Constará de 3 tomos 4.^o Se ha publicado el 1.^o y se vende á 25 rs. vn.—Estudios filosóficos sobre legislación, por D. Manuel Vicente Almazán: 2 tomos en 4.^o, precio 48 rs.—Estas obras se hallan de venta en la librería de Saurí, calle Ancha, esquina al Regomí.

ECO LITERARIO DE EUROPA.—PERIÓDICO semanal.—Instrucción.—Recreo.—Economía. Sale á luz todos los domingos, desde principios de junio próximo pasado, en cuadernos de seis pliegos de esmerada impresion. Consta de dos secciones. 1.^a Revista universal. Recopilacion de los mejores artículos y de lo mas notable que se publica en todas las de Europa: noticia de todos los inventos, adelantos, nuevos métodos, progresos y descubrimientos filosóficos, científicos, literarios, artísticos ó industriales. 2.^a Biblioteca contemporánea. Coleccion de las obras enteramente nuevas que se publiquen en Europa, y que por su mérito sobresaliente merezcan ser de todas conocidas. Las traducciones se harán con el mayor esmero y correccion de los respectivos originales, sean franceses ó ingleses, alemanes ó italianos, etc., etc. Se suscribe á 55 rs. por semestre y 100 por un año, en la librería de Saurí, calle Ancha, esquina al Regomí.

AVISOS.

SE PRESTARAN VARIAS CANTIDADES de dinero, desde 500 libras hasta 8,000, con buena hipoteca en esta ciudad y estramuros. Darán razon en la tienda núm. 38 de la calle de la Tapinería, de 11 á 1 de la mañana, y de 3 á 6 de la tarde. Tambien informarán de algunas casas para vender, grandes y pequeñas; pero solo se tratará con los interesados.

EN LAS INMEDIACIONES DE LA CALLE

principal de Gracia, hay algunos solares para acensar. Informará de ello el escribano D. Mariano Barallat, que vive en la calle de la Bequería, Arco de Santa Eulalia, núm. 1, piso 2.^o

INTERESANTE.—POR MOTIVOS QUE SE manifestarán al pretendiente, se cederá á buenas condiciones un hermoso establecimiento de géneros el que, atendidas sus circunstancias, puede dar muy ricas utilidades. Informarán en la calle de la Platería, núm. 26, tienda de quincalla; advirtiéndole que no se tratará sino con el interesado.

FÁBRICA DE CERVEZA DE D. PABLO NOVELLAS Y COMPAÑIA.

Abierta pocos dias há la fábrica de cerveza, situada en la calle de S. Gerónimo, núm. 19,

LLAMADA LA NACIONAL, cuya elaboracion se halla á cargo del acreditado fabricante D. José Gonzalez, debemos poner en conocimiento del público, que se espenderá esa bebida tanto en esta capital como en el principado y fuera de él, enviando los pedidos en botellas ó en pipas, al gusto de las personas que la honren con su confianza, al precio corriente de las otras fábricas, llevando dicha cerveza á los cafés y al domicilio de las personas que lo deseen al por mayor. Los sugetos que se encuentran al frente de dicha fábrica, se prometen la mejor acogida de este respetable público. no solo por la bondad de la cerveza que sin disputa puede competir con la del extranjero, si que tambien por que su elaboracion se debe á un fabricante español, conocido ventajosamente en esta capital. La sociedad deseosa por otra parte de proporcionar las mejores ventajas á los consumidores, no solo les garantiza la bondad y escelencia de la espesada cerveza, si que tambien les asegura que en nada se alterará su bondad, como la esperiencia tiene acreditado; por lo cual se persuade que sus deseos no dejarán de verse realizados, luego que se haya podido juzgar de los adelantos que á acosta de mil sacrificios han logrado alcanzar.—Pablo Novellas.

CASAS DE HUÉSPEDES.

EN UNG DE LOS PARAJES MAS CENTRICOS de esta ciudad, hay una señora que cederia parte de su habitacion á un matrimonio de poca familia ó á uno ó dos caballeros, con toda asistencia ó sin ella. Dará razon el memorialista de la calle de la Puerta Ferrisa, núm. 13.

EN EL PUEBLO NUEVO, TÉRMINO DE

San Martín de Provencals, barrio del Tauler, calle de San Pedro, núm. 14, hay un depósito de vigas de chopo y de pino, de muy buena calidad y de varias dimensiones de largo y grueso, que se venderán á precios módicos.

UNA FAMILIA DE CARACTER DESEA encontrar dos ó tres caballeros en clase de púpilo, dándoles una buena habitación. Dará razon el zapatero de la calle Aray, núm. 4.

EN LA CALLE DE QUINTANA, N. 4, PISO segundo, de la derecha, se desea encontrar dos ó tres señores á pupilaje á precio módico.

EN LAS INMEDIACIONES DE LA RAMBLA hay una familia decente que desea hallar uno ó dos caballeros para darles toda asistencia, para lo que tiene una buena habitación. Informarán en la fábrica de naipes de los señores Ricart y Bacó, calle de la Corribia, núm. 7.

VENTAS.

HAY PARA VENDER UNA FUERTE Y honita prensa, con máquina, propia para hacer fardos y prensar géneros. Informarán en la calle del Carmen, n.º 23, piso 3.º, n.º 1.

SE VENDE UNA CASA DE UN CUERPO en punto céntrico de esta ciudad, que contiene varias habitaciones: se dará al 5 p. c. limpio para el comprador, sobre 6000 duros. Informarán en la calle mediana de S. Pedro, núm. 67, piso 3.º

SE VENDE UN TALLER DE ENCUADERNACIONES, acreditado; en la Rambla del Centro, n.º 15, barbería, darán razon.

BUENO Y BARATO.

EN EL ALMACEN ECONOMICO DE LA calle de la Boqueria, n.º 27, piso 1.º, entrando por la de Alsina que va á la iglesia del Pino, se acaba de recibir un grande y variado surtido de indianas de 3 1/2, 4, 4 1/2 rs. la cana; calicó á 3 rs. id.; tela de puro hilo, á 7 rs. id., estrangera de 10 á 26 rs. id.; pañuelos de pita, á 7 rs. uno; cortes de chaleco, á 10 rs. id., y otros géneros á precios muy módicos.

HAY UNA TIENDA DE REVENDERIA para vender en buen paraje de esta ciudad: dará razon el carpintero de la calle de Quintana.

SE VENDE EN DETALL UNA PARTIDA de guano del Perú, de superior calidad, que acaba de llegar á esta ciudad: darán razon en el almacén de fierros sito en la Barra de Ferro, número 8, en donde tambien se halla de venta la obrita titulada historia, análisis y efectos del empleo de este abono.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDE una casa, sita en esta ciudad, que hace esqui-

na á las calles del Cid y Berenguer, el viejo, la que se rematará al mejor postor, si la postura fuese admisible á conocimiento del dueño, en el día 17 de setiembre de este año. Las tabas se encontrarán en poder del escribano D. Manuel Catalán, que tiene su despacho en la calle Ancha, n.º 3, cuarto 3.º, y tambien junto con los documentos en poder de D. Pedro Nelasco Vives y Cebriá, abogado, frente al Liceo.

À 4 reales el frasco.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA AL VAPOR.

LA ESENCIA QUE PREPARAN LOS SEÑORES Borrell, hermanos, de Barcelona, es recomendada en todos los puntos del reino y de América, como un excelente depurativo y atemperante de la sangre. Para atender á los numerosos pedidos, han montado dichos señores un laboratorio especial para dicho artículo, y desde hoy se hallarán siempre disponibles 10,000 frascos. Lo que avisamos á los señores facultativos, boticarios, drogueros y al público en general. Todos los frascos deben llevar la firma y rúbrica de Borrell hermanos. Botica universal, calle del Coude del Asalto, esquina á la de S. Ramon, Barcelona. Botica Europea, calle de S. Juan, pasado el café del Puerto, Barceloneta.

PILDORAS LEGITIMAS DE MORISON.

El depósito general para su venta al por mayor y por menor, está en la botica del Liceo, calle de S. Pablo, n.º 1, Barcelona.—Depósitos particulares: Tarragona, botica de D. Tomás Cuchi; Reus, botica de D. Ramon Andreu; Lérida, botica de D. Antonio Abadal. El agente general del Colegio Británico de Salud de Londres.—A. Miret.

DEPOSITO DE BAYETAS DE ANTEQUERA.

EN LA CALLE DE MERCADERS, NUMERO, 23, piso principal, se halla un surtido de bayetas de Antequera, de las mejores fábricas, á precios módicos.

HAY PARA VENDER EN EL PUEBLO DE San Martín, al lado del vapor del señor Casamitjana, una casa con primer piso, de buena construcción y solidez. Darán razon en la calle de Carretas, núm. 35, tienda.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCEN- trada y preparada al vapor, á 4 rs. el frasco.

Jarabes á 2 rs. la botella que contiene mas de una libra. Farmacia del Doctor Martí, calle de Escudellers, núm. 61 esquina á la de Aray.

SE VENDE UNA CASA SITA EN LA BARCELONETA. Francisco Mustí, que vive en la travesía de S. Juan de la misma, casa del estanquillo dará razon.

ESTÁ PARA VENDER UNA BOTICA MUY bien situada en esta capital. Informarán en el laboratorio químico de D. Jaime Arbós, calle de Amalia, núm. 11.

HAY PARA VENDER A PRECIO MODICO buena porcion de piezas grandes de encina y roble. Informarán en la botica de Santa Ana, calle del mismo nombre, núm. 2.

ESTA PARA VENDER UNA CASA EN San Pedro de Begá. Andrés Llaburé dará razon en Santa Coloma de Gramanet.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO. LA legitima pomada indiana de la isla de Taiti. Descubrimiento de un viajero español para hacer nacer el cabello y la barba, fortificar la raiz del pelo, impedir su caída y conservarlo sin encanecer con toda su hermosura. Sus resultados son conocidos en España y el extranjero por los buenos efectos que ha producido: ha habido casos de nacer el pelo á personas que contaban muchos años de carecer de él, y ha merecido la aprobacion de todos los consumidores. El inventor agradecido del público que tanto le favorece con el aprecio y preferencia de su pomada, ha hecho construir un nuevo molde de bote en el cual está grabado su apellido «Buet Madrid» para evitar que se equivoquen con otras pomadas que se venden bajo diferentes nombres y para un mismo efecto, y cuya composicion en nada se parece á la legitima. Cada bote irá sellado con las iniciales J. B., y acompañado de un estenso prospecto del modo de usarla, firmado y sellado por el inventor. Se despacha á 10 rs. bote, en la peluquería de S. M., calle de la Montera, núm. 28, Madrid. En Barcelona D. José Boniquet, calle de la Boquería núm. 11.—José Boniquet.

MARIÑAQUES DE PITA.

Esta clase de mariñaques, únicos para la estacion de verano por su frescura y lo bien que sientan los vestidos á las señoras, hace que se hayan adoptado en todas las grandes capitales de Europa, incluso Madrid. Y vista la gran aceptacion que merecieron del bello sexo el año pasado, se ha procurado un abundante surtido, con rebaja de sus precios, tanto en los hechos como en pieza.

En el mismo establecimiento se ballarán de los precios siguientes:

Jaconadas de colores, de varias muestras, para vestidos de verano, á 8 rs. la cana.

Organdinas de variados colores y distintas muestras, á 10 rs. cana.

Pitas, de seis palmos de ancho, á 7 reales la cana.

Pañuelos de jaconá, de cuatro y medio palmos, á 4 rs. uno.

Pañuelos de algodón, de cuatro palmos, de varios colores y dibujos, á 3 1/2 rs. uno.

Pañuelos de Escocia, de algodón, pintados, de cuatro palmos, á 5 rs. uno.

Mantas de seda para cama de matrimonio, á 60 rs. cada una.

Muselinas adamascadas, blancas, para cortinajes, de cuatro palmos de ancho, de varios dibujos y clases, desde 6 1/2 á 12 rs. cana.

Longandinas, blancos, lisos, de seis y nueve palmos, desde 6 1/2 á 12 rs. cana.

Indianas para cortinajes, de varios colores y muestras, á 5 rs. cana.

Ruanos de algodón, descarnados, imitados á seda, de cuatro y medio palmos, á 11 rs. cana.

Camisas blancas, con pecho de máquina y de colores, para hombres, á varios precios, segun clase.

Calicotes ó Hamburgo, de cuatro y seis palmos, de 3 á 5 rs. cana.

Percal blanco, de seis palmos, á 8 y 10 reales cana.

Pisanas de algodón para paletós, sacos de chaqueta, etc., de cuatro palmos, á 5 rs. cana.

Indianas para camisas, de varias clases y colores, á 4 rs. y 4 1/2 cana.

Indianas para vestidos, de las acreditadas fábricas del país, á 5 1/2 rs. cana.

Se venden en la tienda de géneros de D. José Pich, calle de la Boquería, núm. 7, tienda grande, frente la calle de Arolas, debajo del peluquero.

RETORNOS.

SALEN DIARIAMENTE DE MATARO A Lloret y vice-versa los ómnibus de José Alemany y Narciso Rivas, en llegando el primer tren. Admiten pasajeros para las acreditadas barcas de los señores Narciso Rull y Comp.a, para San Feliu de Guixols. Se despachan los billetes en casa de Jaime Rovira, camino Real en Mataró.

COMPRA.

SE COMPRAN TODA CLASE DE CREDITOS contra el Estado en la calle del Conde del Asalto, n. 9, piso segundo, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

ALQUILERES.

EN LA CALLE DE LA CERA, N. 15, QUE es al entrar por la del Hospital, hay para alquilar una tienda grande junto con sus cuadras y habitacion muy útil para varios establecimientos, lo que se alquilará por un precio moderado. Darán razon en la casa n. 91 de la calle del Hospital, piso tercero.

EL QUE TENGA UN SEGUNDO O TERCER piso para alquilar que esté en paraje céntrico, y tenga agua de pié, y buenas vistas para una familia muy reducida de precio de seis á siete duros mensuales, podrá conferirse con D. Sebastian Brancós, que vive en el primer piso de la casa n. 2, de la calle del Arco de la Gloria, travesía de la Tapiuería que informará.

HAY UNA CUADRA PARA ALQUILAR, de mucha luz, con habitación ó sin ella; informarán en la calle de Cirés, n. 5, piso primero, inmediato á la calle Nueva de la Rambla.

SE ALQUILA UNA TIENDA CON SU ENTRESUELO, cuadra y horno, teniendo agua viva: y se venden todos los enseres de una panadería, los que se encuentran en el mismo local para poder trabajar con ellos al momento. Darán razon en la calle de la Cadena, n. 34, piso primero.

EN LA CALLE DE LA RIERA DEL PINO, n. 14, tienda de chocolatero, darán razon de una sala con alcoba muy bien amueblada para uno ó dos caballeros.

EN LAS INMEDIACIONES DEL TEATRO de Santa Cruz hay un segundo piso grande para alquilar. Está encargado de las llaves D. José Arnolt, que vive en la Rambla de Capuchinos, número 33, tienda de litografía.

EN UNA DE LAS CALLES MAS CONCURRIDAS y contigua á la Rambla de esta ciudad, hay para alquilar un primer piso de muy buenas luces, con vista á jardines, agua de pié y algibe para avar ropa. Informarán en la calle de Fernando VII, núm. 39, tienda de sastre.

PERDIDAS.

DESDE SARRIA A ESTA CIUDAD, entrando por la puerta del Angel hasta la calle de Roca, se extraviaron cuatro canas moaré negro. Se gratificará con sesenta rs. al que lo devuelva al escribiente de la Puerta Ferrisa, núm. 6, nuevo.

HABIEEDOSELE ESTRAVIADO ESTA MAÑANA su licencia absoluta á José Mas, que vive en la calle de San Gerónimo, núm. 29, tienda de zapatero, procedente del regimiento de Córdoba núm. 10, espera de la persona que la haya encontrado, se la devuelva que le dará una gratificación.

HALLAZGO.

AL QUE SE LE HAYA ESTRAVIADO UN paquete por el ferro-carril, que contenia un pedazo de lienzo blanco y otras frioleras, que acuda á la plaza del Rey, núm. 9, que dando las señas se le entregará.

SIRVIENTE.

UNA JOVEN VIUDA, DESEA ENCONTRAR una casa para hacer los quehaceres de la misma, ó bien para servir de cocinera. Tiene personas que informarán de su buena conducta. Dará razon el memorialista de la Rambla del Liceo, núm. 9.

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE DE la Puerta Ferrisa, núm. 6, dará razon de una señora viuda, de 34 años de edad, que desea colocarse en clase de ama de gobierno con una señora ó señor solo. Tiene personas de probidad que la abonarán.

UNA SEÑORA VIUDA SIN FAMILIA DE unos 40 años de edad, desearia servir á un hombre solo. Darán razon en la calle alta de San Pedro, núm. 42 tienda.

PARTE COMERCIAL.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 11 dias del mes de agosto del año 1852.

Londres, 50 ds. 40 cs. pap. por un p. f. á 60 dias vista.—París 5 fs. 28 cs. pap. por un p. f. á 8 dias vista.—Marsella 5 fs. 28 c. pap. id.—Madrid 3/8 din. p. c. daño á 8 dias vista.—Sevilla 7/8 din. id.—Málaga 3/8 din. id.—Granada 1 1/4 din. id.—Santander 1/4 din. id.—Murcia 1 din. id.—Alicante 1/2 din. id.—Zaragoza 5/8 din. id.—Coruña 3/4 din. id.—Tarragona par din.—Reus par din.

EFFECTOS PUBLICOS.—Títulos al portador del 3 p. c., á 45 1/2 p. c. valor sobre el nominal.—Títulos del 3 p. c. diferido, de 22 5/8 á 22 3/4 p. c. valor sobre el nominal.

Zamora 3 de agosto.—La cosecha de granos ha sido corta, y estos y los caldos están á precios bajos. Los trigos pasan al mercado á 20 rs. fanega; á 9 la cebada; de 20 á 25 la de garbanzos; de 8 á 10 la de muelas: el vino á 6 rs. cántaro.—La cosecha de cereales, en resumen desigual; de cebada, regular; de trigo, ínfimo; de legumbres, abundante.—La temperatura que se disfruta aqui es fatal: de un calor sofocante que raya á los 38 y 39 grados, se pasa repentinamente á un frio glacial.—Las losas de Toro se apedrearon de una manera horrorosa, causando un daño de medio millon.

Vigla de Cádiz del 3 de agosto.—Han entrado los buques siguientes: Corb. esp. paquete de vapor el Duque de Riánsares, Eyzaguirre, de Ciotat, Barcelona, Valencia y Málaga con mercancías. Mist. esp. Virgen de la Cinta, Barreda, de Huelva con habas y cebada. Mist. id. Virgen de las Mercedes, Cervera, de Sanlúcar con trigo.—Faluchos: Virgen del Carmen, Ulmi, de Sanlúcar con carbon. San Francisco, Sanchez, de Tarifa con id. S. Cristóbal, Perez, de Cartaya con garbanzos y otros efectos.—Laudes: Santo Cristo: Gafarelo, de Algeciras con ajos. Virgen de la Mar, Maristany, de Tarragona con aguardiente y otros efectos. San José, Ballester, de Adra con plomo. Todos españoles.—Ocurrencias al mar:

Permanece barada en los Cochinos la fragata rusa *Ystawat*, la que ha estado todo el día alijando su cargamento y la han desaparejado. Han pasado al O. una frag. y un berg. gol.— Han salido: Una gol. esp.

Id. del 4.—Fragata rusa *Ystawat*, c. E. Jammelin, de Elsenaur con madera. Este buque amaneció el día 2 del actual barado en los Cochinos; y hoy á las 8 y media llegó á la inmediación de la fragata el vapor *Hércules*, y á las 9 menos diez y siete minutos obedecía ya al timon, remolcada por el mismo vapor hasta Puntales. Frag. ingl. *Sabina*, Toll, de Londres en lastre. Vap. paquete ing. *Iberia*, Burney, de Gibraltar con mercancías y correspondencia. Este buque ha salido para Lisboa y Southampton. Berg. gol. bremenés *Rio Packet*, cap. *Wenke*, de Cardiff con carbon de piedra. Berg. gol. esp. *Santísima Trinidad*, Fiol y Ripoll, de Puerto Rico y Vigo con cacao y otros efectos. Mist. esp. *Virgen de la Peña*, Hernández, de Huelva con chacina y trigo. Mist. esp. *san Cayetano*, Florez de Moguer, con vino. Falucho id. *Angustias*, Reyes, de Ayamonte con habas y cebada.—Han salido. Vap. esp. *Princesa de Asturias*, Arrarte, para la Coruña, Gijón, Santander y Londres. Balandra francesa (de recreo) *Caprice*, Biette, para levante. Berg. belga *Rubens*, Corneliss, con sal para Buenos Aires. Berg. belga *Windhound*, Beckman, con sal y aguardiente para idem. Pol. gol. esp. *san José*, Adrover, con sal para Laredo y Santoña. Gol. ing. *Williams*, Williams, con azúcar y café para Malta. Buque salido ayer sin haberse nombrado. Gol. esp. *san Antonio*, Bosch, con varios efectos para Sevilla.—Advertencia. En la noche del 2 del actual salió la fragata sueca *Condor*, Stedlund, con sal para Calcuta.

Marsella 8 de agosto.—El mercado ha presentado en la semana que fine hoy poco movimiento por los azúcares de todas procedencias, escepto por los de la Habana que han estado animados, vendiéndose entre otras partidas, 450 cajas blanco, á 34 fr. los 50 kil. en depósito; 800 id. dorado á 30 fr. y un lote de 100 cajas de calidad regular ha sido cedido á 28 fr. La importación consiste en 335 cajas por el buque «*Jóven Cecilia*» de Santiago; 480 id. por el «*Activo*» de Matanzas; 3120 sacos por el «*Teresa*» de Pernambuco. La venta mas notable que se ha efectuado en el artículo café, ha sido de 330 barriles de Santiago por entregar, á 70 fr. los 50 kil. en depósito. Los arribos de este fruto han sido bastante regulares.—Se han realizado 15 balas anís de Alicante á 70 fr. los 100 kil. dep. con descuento.—El «*Primer Gaditano*» ha introducido 39 sacas cochinilla de Canarias, que han obtenido 15 fr. el kil. dep. con 3 p. c. de descuento.—Ademas se han colocado 4 cajas de azafran á 58 fr. el kil. dep. El aceite de oliva para fábrica ha obtenido nuevo aumento en razon de su escasez y de llegar en alza las cotizaciones de los demas mercados. Lo mismo sucede en los lampantes, siendo notables las ventas que se hacen.—Los espíritus 316 han tardado poco á recobrar su movimiento de subida. La baja que anunciamos últimamente ha tenido que ceder ante la situación real del artículo, en vista de la enfermedad de las cepas que se agrava de cada día mas. El disponible ha subido de 1 fr. á 96; á pesar de la cortedad de los pedidos y los de España se pagan á 90 fr. á todos plazos.—Los vinos continúan sostenidos á 44 fr. para las colonias, y 57 fr. para la India.—Los algodones han estado encalmados, particularmente los de América, pues los tenedores esperan mejores precios para realizar.

Puerto Cabello 9 de julio.—El café continua escaseando en este mercado, no habiendo sino algunos trillados que se tienen al precio de p. 10 3/4. Para completar el cargamento de un buque próximo á salir, se han llegado á pagar hasta p. 11 1/2 por 300 sacos de muy buena calidad, los cuales estaban en manos de especuladores. El algodón está encalmado á p. 10. Los cueros son menos solicitados. Faltan los fletes. El cambio está de baja.

Santo Tomas 17 de julio.—La cosecha de azúcares se ha casi vendido por completo en Puerto Rico. Los pocos que quedan en el mercado se venden fácilmente de p. 3 1/2 á 4 1/4 segun mérito, para los Estados Unidos.

Segun los estados que acaba de publicar la Aduana de Sevilla, resultan esportados de dicha ciudad para otras del reino 33,411 fanegas de trigo, y 2,192 arrobas de harina, durante julio último.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Málaga y Alicante en 8 d. laud Diligente, de 15 t., p. D. Mas, con 300 qq. hierro para la Escala y 280 fanegas trigo á la orden.

De Huelva, Gandía y Tarragona en 14 d. laud S. José, de 39 t., p. C. Vazquez, con 800 fanegas habas á D. G. Dotres.

De Aguilas y Tarragona en 8 d. laud Angeles, de 35 t., p. F. Rodriguez, con 1000 fanegas trigo á D. J. Estrany y 40 qq. mármol á D. R. Pams.

De Sevilla y Tarragona en 8 d. laud Carmen, de 40 t., p. G. Verdaguer, con 650 fanegas

habones á D. F. Carbó, 50 a. cobre á D. J. M. Serra, 20 sacos sémola á los Sres. Castelló y C.^a, 24 de almidon á los Sres. Camps y Puig y 36 cajas loza á los Sres. Pignau y C.^a

De Valencia, Vinaroz y Tarragona en 4 d. laud Lealtad, de 34 t., p. V. Jover, con 8 carros salvado á la Sra. viuda Aviñó.

De Santander en 13 d. bergantin Union, de 165 t., c. J. B. Casanovas, con 200 sacos cacao á D. J. M. Serra, 500 de harina á los Sres. Castelló y C.^a, 700 id. á D. R. Maresch y Ros y 200 id. al capitán.

De Valencia en 3 d. laud Magdalena, de 20 t., p. J. B. Cots, con 200 docenas melones.

De Argel en 3 d. laud San Antonio, de 22 t., p. M. Cabello, con 153 carneros á D. B. Pons.—Ha tenido entrada por Sanidad á las cinco de la tarde.

De Tarifa y Algeciras en 11 d. laud San Jaime, de 31 t., c. J. Estapé, con 520 fanegas habas á D. P. Dalmases, 31 fardos trapos á D. P. Butifull, y un bulto cera á D. R. Bardalet.

De Valencia en 3 d. laud San Vicente, de 17 t., p. V. Montoro, con 350 docenas melones.

De id. en 2 d. laud S. José, de 33 t., piloto D. J. Simó, con 400 carneros á D. F. Guardiola.

De id. en id. laud Norma, de 28 de t., p. V. Sister, con 345 carneros á los Sres. L. Coca y hermano.

De id. en id. laud Noé, de 36 t., p. V. Sister, con 345 carneros á D. L. Coca y hermano.

De id. en id. laud Europeo, de 40 t., p. J. Casanovas, con 440 carneros á D. F. Guardiola y 2 balas seda á D. S. Servet.

De Vinaroz en 1 d. laud San Juan, de 25 t., p. P. Sorolla, con 50 pipas vino trasbordo y 3 de aceite á D. M. Roig y Rom.

De Alicante en 4 d. laud Caridad, de 46 t., p. C. Subirats, con 1500 fs. trigo á D. L. Rivera.

De Rio-grande en 62 d. polacra Cronómetro, de 150 t., c. D. A. Casals, con 9080 cueros y 12 fardos garras á D. B. Solá y Amat.—Ha dado declaracion por Sanidad á las 3 de la tarde.

De Alicante y Vinaroz en 4 d. laud Misericordia, de 48 t., p. J. A. Rivera, con 1600 fanegas trigo á los Sres. Caralt, Mateu y Sagarra.

De Andraix en 2 d. laud Santo Cristo, de 35 t., p. J. Bosch, con 250 qq. carbon, 220 de leña y 125 docenas melones.

De Valencia en 2 d. laud Carmelita, de 29 t., p. V. Muñoz, con 320 ovejas á D. F. Guardiola, y 1 bala seda á los Sres. Olsina y Dauner.

De id. en id. laud Santo Cristo, de 38 t., p. T. Escoto, con 370 carneros á D. F. Guardiola.

De Vinaroz en 1 d. laud S. Sebastian, de 27 t., p. S. Rodriguez, con 50 pipas vino trasbordo.

De Tenes en 4 d. laud Cármen, de 49 t., p. J. Bosch, con 365 carneros y 5 machos cabríos á D. I. Moreu.—Ha tenido entrada por Sanidad á las seis y media de la tarde.

De id. en 28 d. goleta Ossian, de 133 t., c. D. D. Scot, con 170 t. carbon de piedra, á la órden.—Ha tenido entrada por Sanidad á las 5 de la tarde.

Además 24 buques de la costa de este Principado con 120 cargas madera á D. M. Camps, 300 id. á D. J. Pagés, 80 id. á D. J. Gurri, 110 id. y 23 cascots sardina á D. G. Dotres, 9 id. á D. J. Serray Totosaus, 2 id., 10 cajas jabon y 60 qq. gualda á la orden, 8 pipas aceite á D. R. Comas y Salitre, 4 id., 60 qq. algarrobas, 118 de cebada y 210 cuarteras maiz, á R. Bardalet, 102 pipas vino trasbordo y otros efectos.

Inglesas.

De Cardiff en 24 d. goleta Greybonnad, de 58 t., c. Piliphs, con 84 toneladas carbon de piedra á la órden.—Ha tenido entrada por Sanidad á las 5 de la tarde.

De Newcastle en 24 d. corbeta Polynecia, de 371 t., c. John Lucas con 504 toneladas carbon de piedra á los Sres. Martorell y Bofill.—Ha tenido entrada por Sanidad á las 12 de la mañana.

Despachadas el 7.

Vapor español Segundo Gaditano, c. D. J. M. Soulé, para Marsella con efectos de tránsito.—Bergantin Sabina, c. D. F. Fenech, para la Habana con vino, aguardiente y otros efectos.—Id. Estrella, c. D. C. Rodriguez, para Corcubion en lastre.—Polacra Amalia, c. D. G. Bertran, para Santander y Habana en id.—Id. Santiago, c. D. N. Martí, para Marse-

lla con aguardiente, aceite y libros.—Goleta Nuevo Jesus, c. D. J. Menchaca, para Torre-
vieja en lastre.—Pailebot Joven Mahonés, c. D. R. Mena, para Mahon con 8 bultos géne-
ros y lastre.—Balandra Fortuna, c. D. A. Triay, para Ciudadela con harina y lastre.—Ja-
beque S. Francisco, p. B. Mesquida, para Palma con harina, papel y caoba.—Laud Rosario,
p. H. Meña, para Vinaroz en lastre.—Id. Joven Teresa, p. V. Miquel, para Valencia con
pipas vacías.—Id. Josefina, p. V. Viñes para id. en lastre.—Id. S. Ramon, p. J. Castelló,
para id. en id.—Id. S. Antonio, p. G. Arrogancia, para Soller en id.—Id. S. Antonio, p.
Dimo, para Palma en lastre.—Id. Mercedes, p. J. Gomez, para Cartagena con 80 bultos gé-
neros.—Id. S. Antonio, p. C. Esperduer, para Aguilas en lastre.—Id. Cuatro Hermanas,
p. J. A. Janer, para id. en id.—Id. Nueva Pepa, p. J. Martin, para Isla Cristina en lastre.
—Ademas 16 buques de la costa de este Principado con efectos y lastre.

Despachadas el dia 11 de agosto.

Javeque español Lugar, p. J. Noguera, para Ibiza con azúcar y 8 bultos géneros.—
Laud Divina Pastora, p. N. Comas, para Vinaroz en lastre.—Id. Carmen, p. S. Guasch,
para id. en id.—Id. San Sebastian, p. M. Carbonell, para Castellon en id.—Id. San Sebas-
tian, p. V. Lluch, para Burriana en id.—Id. Carmen, p. R. Cobas, para Alendia en id.—
Id. San Pablo, p. J. A. Banasco, para Alicante en id.—Id. Hércules, p. J. A. Campos, pa-
ra Cette en id.—Id. Dos Hermanos, p. C. Zaragoza, para Vera en lastre.—Id. Desampara-
dos, p. J. Cubedo, para Santa Pola en id.—Bergantin toscano Victorino, c. J. De Palma,
para Málaga con carbon de tránsito.—Además 19 buques para la costa de este Principado,
con efectos y lastre.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA CADIZ DIRECTAMENTE.

Saldrá del 15 al 20 del corriente mes sin
falta la goleta española, nombrada Belen y
Luisa, su capitán D. Manuel de Cribarri; ad-
mite carga á fletes y la despachan los seño-
res Salazar y Torrents, pórtico de Xifré, es-
critorio.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá de este puerto el 25 del presente
mes el bergantin español Joven Francisco,
su capitán D. Juan Bautista Durall; admite
carga á flete y pasajeros, para los cuales tie-
ne una espaciosa cámara. Se despacha en la
agencia de D. Pedro Bohigas, plaza de las
Ollas, detrás Palacio.

PARA LA COSTA DE HONDURAS É IZABAL.

Saldrá á mediados del corriente el acredi-
sado bergantin español Currutaco; admitien-
do cargo y pasajeros, á quienes ofrece el
mas esmerado trato su capitán D. Manuel
Soler. Lo despachan los señores D. M. Fla-
quer é hijo, calle nueva de San Francisco,
núm. 21.

PARA LA HABANA

Saldrá de este puerto el 1.º de setiembre
próximo sin falta, la velera fragata Curra,
su capitán D. Juan Ducet; admite una parte

de carga y pasajeros, á quienes se ofrece la
espaciosa cámara y el buen trato que se tie-
ne acreditado. La despacha D. Pedro Gil,
calle de la Merced.

PARA NUEVA-ORLEANS EN DERE- CHURA.

Saldrá de este puerto del 12 al 15 del cor-
riente la corbeta Lautaro, su capitán D. Juan
Estival; admite carga á flete y pasajeros, y
la despacha D. José Maria Serra, calle de la
Barra de Ferro.

PARA LA HABANA.

Saldrá la fragata Tulio, su capitán D. Fran-
cisco Sust y Roca; admite carga á flete y pa-
sajeros. La despachan los Sres. Dulcet y Li-
nés, calle Ancha.

PARA MATANZAS Y LA HABANA DI- RECTAMENTE.

Saldrá de este puerto á los primeros del
mes de setiembre, sin falta, la fragata espa-
ñola Panchita, de 421 toneladas, su capitán
D. Estéban Molas; admite una parte de car-
ga á fletes para el primer punto, y pasajeros
para ambos, ofreciendo dicho capitán el acre-
ditado trato acostumbrado en los muchos via-
jes que tiene hechos; además tiene una her-
mosa y ventilada cámara. La despacha don
Ramon Maresch y Ros, calle de Mercaders.

CORREO DE MADRID DEL DIA 8 DE AGOSTO.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REALES DECRETOS.

Atendiendo á las razones que, fundadas en el mal estado de su salud, Me ha espuesto
D. Manuel de Pando, Marques de Miraflores, Senador del Reino, y Ministro de Estado,

Vengo en admitirle la dimision que ha hecho de este cargo ; quedando muy satisfecha de celo , inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en San Ildefonso á siete de agosto de mil ochocientos cincuenta y dos.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros , Juan Bravo Murillo.

Vengo en nombrar Ministro de Estado á D. Manuel Bertran de Lis, que lo es de la Gobernacion.

Dado en San Ildefonso á siete de agosto de mil ochocientos cincuenta y dos.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros , Juan Bravo Murillo.

Atendiendo á las circunstancias que concurren en D. Melchor Ordoñez y Viana, Gobernador de la provincia de Madrid , Vengo en nombrarle Ministro de la Gobernacion.

Dado en San Ildefonso á siete de agosto de mil ochocientos cincuenta y dos.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros , Juan Bravo Murillo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Administracion local.—Negociado 4.º

Habiéndose hecho presente á este Ministerio por el de la Guerra la imposibilidad de que la Administracion militar continúe practicando la liquidacion de los suministros hechos por los pueblos á la Milicia nacional movilizada en el alzamiento del año 1843 y en la época de los centralistas , la Reina , conforme con el parecer de la Junta de Directores de este Ministerio , ha tenido á bien acordar que los Gobiernos de provincia se hagan cargo desde luego de este servicio, procediéndose por las secciones de contabilidad de los mismos al examen y liquidacion , con arreglo á las órdenes vigentes, de los expedientes de suministros de la espresada clase, los cuales deberán pasarse luego al Consejo de provincia para su revision y conformidad, remitiéndolos en seguida á la aprobacion de este Ministerio con el dictámen del Gobernador.

De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. San Ildefonso 22 de julio de 1852.—Bertran de Lis.—Sr. Gobernador de la provincia de.....
(Gaceta núm. 6621.)

PARTE NO OFICIAL.

Con motivo de ser hoy domingo no ha habido Bolsa.

Aun cuando S. M. la reina desearia prolongar su estancia en San Ildefonso durante todo setiembre, si continúa el tiempo como está , y que en la Granja es verdadero invierno , parece seguro que á fin de impedir cualquier daño en la escelente salud de la princesa , dejará la corte la Granja del 26 al 28 de agosto. Para el 25 , está señalada ya la apertura del ferrocarril de Langreo en Gijon , terminada la cual , la reina madre y su familia saldrán para Tarancon , donde deben hallarse el 8 de setiembre, fiesta de la Virgen. Despues el duque de Riánsares piensa ir á Valencia. El regreso de la reina Cristina á Madrid no tendrá lugar hasta últimos de setiembre.

—Ayer, dice *La España*, terminaron las subastas anunciadas por la intendencia general militar para el servicio de provisiones en los seis distritos de Galicia, Aragon, Valencia, Granada, Cataluña y Andalucía. Solo para dos de ellos se han presentado proposiciones admisibles, es decir, dentro del *máximum* consignado en pliego cerrado. Para el distrito de Valencia por don José Monge á razon de 21 $\frac{5}{8}$ mrs. la racion de pan, 16 rs. 52 mrs. la fanega de cebada y 60 mrs. la arroba de paja ; y para el de Cataluña por los señores Miranda é hijos al respecto de 24 $\frac{7}{8}$ mrs el primer artículo, 24 rs. 17 mrs. el segundo, y 98 mrs. el tercero.

Como en los distritos se hace simultáneamente igual remate, es preciso conocer el resultado de estos, para en su vista proceder á la adjudicacion definitiva en el mejor postor.

En esta subasta se ha establecido una condicion importante y es que la fanega de cebada no ha de bajar de un peso determinado, con lo cual se consigue fijar de una manera inequívoca y fuera de toda apreciacion prudencial la calidad de la especie que los asistentes deberán suministrar.

—De *El Faro de los Tribunales* de este dia, tomamos las siguientes interesantes noticias: Asegúrase que se conferirá la presidencia de sala en el supremo tribunal de justicia al

Excmo. Sr. D. Luis Mayans. Con este motivo, se habla de varias personas para el puesto que este señor magistrado deja vacante en el supremo tribunal de guerra y marina, y aunque hemos oído decir, conformes con otros periódicos, que el actual auditor de la capitania general de Madrid tenía probabilidades de ser ascendido á él, viniendo al juzgado que deja el que desempeña el de Aragon, y á este el de Navarra, nada hay aun de seguro en el asunto. Lo que sí es cierto que unos y otros destinos cuentan candidatos de mérito, entre los cuales es de esperar que el Excmo. señor ministro del ramo elegirá al que crea por sus servicios mas digno de la real munificencia.

— Ya han sido nombrados, y á la hora presente habrán empezado á ejercer sus funciones, los abogados fiscales, jueces y promotores fiscales de hacienda, establecidos por el último decreto de organizacion del fuero en el espresado ramo. En el territorio de la audiencia de Madrid han recaído los nombramientos en las siguientes personas:

Abogado fiscal, don Alfonso Peralta; juez, don Manuel Martinez Delgado, asesor que fué de la subdelegacion.

Promotores fiscales: para Madrid, don Luciano Boada y Valladolid, auxiliar que era de la fiscalia de la audiencia, y que tan apreciables servicios ha prestado en este destino; para Avila, don Pedro de la Cal Félix; para Guadalajara, D. Julian Calleja; para Segovia, don Juan Rivas Orozco, y para Toledo, don Lorenzo Manzano y Arellano.

El señor don José Ignacio Ripoll y Mesquida, abogado fiscal que era en la audiencia de Mallorca, ha sido nombrado abogado fiscal de hacienda en el supremo tribunal de justicia.

El día 6 quedó constituido el juzgado especial de hacienda en Madrid.

— Los diarios de la Coruña anuncian el fallecimiento ocurrido en dicha ciudad hace ya algunos dias del señor don Manuel Benito Garcia, prébitero que estaba nombrado canónigo de Orense. En Teruel ha muerto el señor Cazaña, magistral de dicha catedral.

— S. M. la reina ha remitido á la iglesia de Atocha un magnífico cirio, trabajado con esquisito gusto, el cual ha de colocarse sobre el altar en los dias de la novena que de real órden se ha de celebrar á la Santísima Virgen, dando principio el sábado 14, al anochecer, con una solemne Salve.

— En una casa inmediata al portillo del Conde-Duque entraron ayer ladrones; mas no pudieron verificar el robo por haber sido descubiertos y aprehendidos. Lo mas notable del caso, y que indica el descaro con que se cometen en Madrid estos crímenes, es que cabalmente en aquel sitio hay tres cuerpos de guardia, muy poco distantes uno de otro.

— Dicen de Ciudad-Real, que ya está convocada la diputacion provincial para el 18 de este, con el fin de ocuparse de los términos en que habrá de aceptar la concesion del ramal del ferro-carril que se enlazará por Almansa con la línea de Levante. Espérase con ansiedad la resolucion de un asunto que tanto ha de influir en la suerte de la Mancha. Se preparaban toros y fiestas para la feria, que es á mediados de mes.

— Por el gobernador del arzobispado de Toledo, se anuncia que cuantos quieran comprar fincas de las devueltas al clero, con arreglo á los términos del Concordato, presenten sus solicitudes en las oficinas del arzobispado. (Epoca.)

El señor Ordoñez, nombrado ministro de la Gobernacion, ha salido anoche para el Real sitio de San Ildefonso.

— Nada se dice acerca de la persona que ha de reemplazar al señor Ordoñez en el gobierno de la provincia de Madrid.

— El lunes en la tarde descargó un fuerte nublado en los pueblos de Cigales, Cabezon, Castronuevo y algunos otros del partido de Valoria, arrebatando la fuerza de la lluvia la mayor parte de las mieses que se hallaban tendidas en el campo y en las eras, y aun llevando algunas reses lanares. Gracias al aviso que muy oportunamente mandó el celoso alcalde de Renedo al señor corregidor, no se inundaron las calles de Valladolid por la gran crecida que tomó el Esgueva. Sin embargo, no dejaron de espermentarse algunas pérdidas, aunque no de consideracion, pues hubo fábricas, como la del señor Alegre, en que las aguas llegaron hasta muy cerca del piso principal. La crecida duró desde las nueve de la noche hasta las doce. El señor alcalde corregidor acudió inmediatamente y tomó todas aquellas providencias

que la importancia del suceso requiera, y gracias á su actividad se evitaron males considerables.

—Segun escriben de Oviedo, parece cosa resuelta la inauguracion del camino de hierro, y se correrá la línea desde Gijon al Carvayin, que consta de seis leguas. Para salvar el inconveniente de las ruinas del plano inclinado, se practicará una línea provisional, aunque muy dilatada. *(Diario Español.)*

Leemos en la *Nacion*:

«Nuestro corresponsal de Cádiz nos dice con fecha 5, que las obras del navío *Reina Isabel* están tan adelantadas que regularmente se botará al agua este hermoso buque en el mes de setiembre próximo, aprovechando la circunstancia de ser en el mismo las mareas mas vivas de todo el año. En el dique del navío se va á poner la quilla de una fragata de hélice, la primera que contará la armada nacional.

«Y ya que de buques hablamos, hemos visto una carta de Lóndres, en la que se da la noticia de hallarse concluidos dos de los cuatro vapores de poco calado que con destino á la isla de Cuba mandó construir el señor ministro Armero. Los otros dos estarán completamente listos para fines del corriente año.

«Al vapor *don Antonio Ulloa* le están concluyendo de sentar la máquina en el Ferrol. Este buque, de fuerza de 550 caballos, debe marchar á Filipinas para lo que la autoridad superior de aquel archipiélago tenga á bien emplearlo en union del *Jorge Juan*.» *(España.)*

Se lee en la *Epoca*:

El monasterio de san Ignacio de Loyola, en las provincias Vascongadas, ha sido destinado para casa de las misiones de jesuitas que se destinan á Filipinas.

Acerca de esto añade la *España* lo siguiente:

Por nuestra parte, podemos decir que los PP. jesuitas se hallan ya instalados en su antigua casa de Loyola, donde van á establecer un colegio para las misiones de Ultramar.

Posteriormente dice el mismo periódico:

Se nos asegura por persona á quien debemos considerar enterada de las disposiciones del gobierno de S. M., que no es exacta la noticia, que dimos en nuestro número de ayer, de haber tomado posesion los PP. jesuitas de su antigua casa de Loyola en la provincia de Guipúzcoa.

—Segun escriben de Roma, á fines del presente mes celebrará Su Santidad consistorio secreto, en el que serán preconizados, segun se cree, varios prelados españoles, entre ellos el señor Patriarca de las Indias Occidentales y los señores obispos de Avila, Mondoñedo, Plasencia, Salamanca, Menorca, Osma y Calahorra. *(Novedades.)*

De la Granja con fecha de ayer 7 nos escriben anunciándonos los decretos anteriores que publica la *Gaceta* de hoy. En el sitio se atribuye la dimision del marqués de Miraflores á que está resuelta ya la disolucion de las Córtes, medida á que segun parece se oponia.

Nada mas sobre este asunto nos dicen del Sitio. En cuanto á otro género de noticias, solo hay que se hallaba fuera S. M. el Rey, habiendo salido á una espedicion á los montes inmediatos, de que debia regresar el mismo 7 por la noche, y que el señor embajador de Francia se disponia á dar un banquete el dia 15 para solemnizar el aniversario mas importante del almanaque francés desde que manda Luis Napoleon. *(Heraldo.)*

Paris 7 de agosto.—El 4 1/2 por 0/0 al contado á 104 fr. 70 c. en alza de 5 c. teniéndola de 25 c. á fin de mes. — El 3 p. 0/0 al contado á 74 fr. 60 c. en baja de 40 c. y á fin de mes á 75 fr. 50 c. en alza de 20 c. — Fondos españoles: 5 p. 0/0, 48 1/2. Deuda interior, de 44 1/8 á 44; activa 22 1/8; pasiva, 5 1/2.

Lóndres 6 de agosto.—Consolidados, 99 7/8.—Fondos españoles: 3 p. 0/0 48 7/8; deuda diferida, 22; pasiva, 5 7/8.

Paris 7 de agosto.

El dia 5 del corriente fué un dia de fiesta para Argenteuil. El príncipe Presidente de la

República, sin escolta alguna y acompañado del prefecto del Sena y Oise y de dos oficiales de ordenanza, ha visitado los talleres de M. Joly, contratista de grandes piezas de cerrajería, que acaba de construir, según los planes de M. Carlos Duval, arquitecto en París, un kiosco para el bajá de Egipto.—El Presidente, además de los 400 fr. que dejó para los obreros de la fábrica, concedió socorros y pensiones temporales á varios antiguos militares.

—El Consejo superior de Instrucción pública, en su sesión del jueves, oyó la lectura del informe presentado por M. Nisard, inspector general de enseñanza superior, á nombre de la comisión encargada del exámen del proyecto de reglamento de estudios de la sección de letras de la escuela normal superior. El decreto del 10 de abril ha introducido en el régimen de la escuela normal superior cambios importantes. En este proyecto hace hacer práctica de esplicaciones á los agregados, la filosofía se divide en tres cursos, y en los trozos escogidos de clásicos se introducen algunos de Tertuliano y de S. Agustín.

—Ha sido aceptada la dimisión del coronel Vieyra, y por decreto de hoy se nombra para reemplazarle en el estado mayor de la guardia nacional del Sena, al coronel de infantería Isnard, que ha sido mucho tiempo ayudante de campo del general Lawœstine.

—Parece que M. de Persigny, ministro del Interior, está restablecido de su indisposición.
—Partes telegráficas del comandante en jefe de la escuadra de evoluciones, fechados el 30 julio, llegados hoy á París, anuncian la conclusión de las diferencias que motivaron la presencia de la escuadra delante de las murallas de Trípoli, pues que la regencia de dicho punto se ha resuelto á poner en libertad á los dos desertores que tenía presos, y que dieron motivo á las disidencias.

Italia.—Una comunicación del cardenal Antonelli participa que el gobierno romano ha concluido un tratado postal con el austríaco.

Prusia.—Se sabe que el gobierno de los Estados-Unidos y el de Prusia han hecho también su tratado postal, de cuyas resultas las cartas de los Estados-Unidos solo costarán 30 centésimos en toda la unión postal austro-alemana.

—El viernes, M. de Varennes, embajador de la República francesa, ha dado quejas al ministro de Negocios extranjeros con motivo de un artículo publicado por la *Nueva Gaceta de Prusia*, bajo el título de: *Un puente y una decoración de familia de príncipes*. Este artículo contiene una crítica de la recepción hecha al príncipe Presidente en el territorio alemán. El embajador quería que se persiguiera al redactor en jefe; pero se le rehusó, fundándose en las disposiciones de la ley de imprenta vigente.

—El emperador de Rusia ha dado orden de perseguir judicialmente á todos los polacos que tomaron parte en la revolución de Hungría, y provisionalmente les ha secuestrado los bienes.

—El general Lamoriciere, obligado á salir de Prusia, fijará su residencia en Hamburgo.

—El arzobispo de Breslau ha publicado una pastoral contra los protestantes. El consistorio evangélico ha contestado con una circular mas violenta; de lo cual resulta que las disensiones religiosas se reaniman en Prusia.

—Parece que el gobierno está para publicar una orden prohibiendo á los obreros que pasen á Suiza, y obligando á que salgan los que están allí, bajo pena de perder el derecho de poder entrar jamás á los Estados prusianos.

Inglaterra.—El jueves tuvo lugar la colocación de la primera columna de hierro para el palacio de cristal de Hyde Park que se va á levantar ahora en Sydenham, destinado para el placer é instrucción del pueblo.

—Las fuerzas navales inglesas destinadas á proteger la pesca en Escocia se componen de los buques siguientes: *Cumberland*, de 70 cañones; *Sapho*, de 12; *Devastation*, de 6; *Buzzard*, de 6; *Janus*, de 4; *Nettley*, de 3; *Bermuda*, de 3; *Arrero*, *Telegraph*, *Alifax*, de 2; *Belle*, de 2; *Responsable*, de 2; *During*, de 2. Si contamos los refuerzos pedidos al almirantazgo, tendremos diez y nueve buques empleados en aquel importante servicio.

E. R.—ANTONIO BRUSI.